

Referencia: **C-241A/001-20**

Expediente: A/SUM-002975/2020

ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, el gasto, y el expediente de contratación, y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE USO DIDÁCTICO DE LAS ÁREAS PROFESIONALES DE OPERACIONES MECÁNICAS Y PRODUCCIÓN MECÁNICA PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AERONÁUTICA (CFPE LEGANÉS)**.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122, 124 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE USO DIDÁCTICO DE LAS ÁREAS PROFESIONALES DE OPERACIONES MECÁNICAS Y PRODUCCIÓN MECÁNICA PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AERONÁUTICA (CFPE LEGANÉS)**.
2. Aprobar el gasto por importe de **140.027,25 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2020	140.027,25 €
3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO CON CRITERIO UNICO para la adjudicación del referido contrato.

LA VICECONSEJERA DE EMPLEO
P.D. Orden de 14 de septiembre de 2015 (BOCM 17/09/2015)

Firmado digitalmente por EVA MARIA BLAZQUEZ AGUDO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.04.16 07:38:28 CEST
Huella dig.: 433494f80c3ba0ec959f0dd184550999b01d7112

Eva María Blazquez Agudo

